

El registro a un click



Inmediatez

Agilidad

Control



[http://www.registradores.org/wp-content/uploads/
PRESENTACION_TELEMATICA_DOCUMENTOS_PRIVADOS.zip](http://www.registradores.org/wp-content/uploads/PRESENTACION_TELEMATICA_DOCUMENTOS_PRIVADOS.zip)

Guía de Presentación online en pdf
<http://www.registradores.org/descargas>

Registradores
DE ESPAÑA



Entra en
www.registradores.org
para conocer los pasos a seguir.
Desde el despacho al registro.



Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 18 14 42 | 91 270 16 99
contacto@registradores.org

El Registro
en tu
Despacho

Presentación on line
de documentos

Registradores
DE ESPAÑA



REGISTRO ON LINE

El Colegio de Registradores pone a disposición de los usuarios del Registro on line la posibilidad de presentar, de forma telemática, un extenso catálogo de documentos de carácter privado y algunos de naturaleza judicial o administrativa.

Este novedoso servicio, supone un evidente avance en el proceso de digitalización de los servicios registrales, con evidentes ventajas para el usuario, en forma de inmediatez, agilidad y control sobre el proceso de presentación de documentos ante los registros de la propiedad y mercantiles. Identificado mediante su certificado digital, el usuario podrá, mediante un proceso intuitivo y a través de instancias de presentación normalizadas, realizar un amplio número de presentaciones documentales, obteniendo, de forma instantánea, su resguardo de presentación al tiempo que podrá realizar un seguimiento continuado del proceso de tramitación del documento en el registro.

Te animamos a que pruebes cuanto antes este nuevo servicio que acerca el registro a tu despacho.

Entre otros supuestos,
podrán presentarse:

REGISTRO MERCANTIL

Solicitud nombramiento auditor (art. 265.2 LSC)

Solicitud nombramiento auditor (art. 265.1 LSC)

Solicitud nombramiento auditor para emisión de certificación acreditativa de la suficiencia del pasivo (art. 71 bis 1 b ley 22/2003 concursal)

Solicitud procedimiento para alcanzar acuerdo extrajudicial

Solicitud nombramiento experto. Valoración de acciones/participaciones. Separación

Solicitud nombramiento experto independiente. aportación no dineraria en constitución sociedad anónima (art.67 LSC)

Solicitud nombramiento experto independiente. adquisiciones onerosas en sociedad anónima hasta 2 años de inscripción en registro mercantil (art. 72 LSC)

Solicitud nombramiento experto independiente. transformación en sociedad anónima

Solicitud nombramiento auditor para ampliación de capital con cargo a reservas (art. 303 LSC)

Solicitud nombramiento auditor para ampliación de capital por compensación de créditos (art. 303 LSC)

Solicitud nombramiento experto independiente. valoración del plan de viabilidad en acuerdo de refinanciación de deuda con acreedores

Solicitud inscripción emprendedor de responsabilidad limitada

Solicitud de desistimiento de asiento de presentación

Proyectos de fusión y otras modificaciones estructurales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Solicitud subsanación de faltas subsanables (art. 110 RH)

Solicitud inscripción de heredero único (art. 14 LH)

Solicitud inscripción rectificación de descripción de finca con certificación catastral (art. 199.1 LH)

Solicitud inscripción rectificación de descripción de finca con base grafica alternativa (art. 199.2 LH)

Solicitud rectificación datos descriptivos distintos de superficie y linderos (art.201.2 LH)

Solicitud rectificación de superficie igual o inferior al 5% (art. 201.3 LH)

Solicitud rectificación de superficie igual o inferior al 10% conforme a catastro (art. 201.3 LH)

Solicitud subsanación doble inmatriculación (art. 209 LH)

Constancia registral de domicilio para notificaciones (art.9 LH)

Solicitud anotación preventiva de legado (art. 42 LH)

Solicitud anotación preventiva del derecho hereditario (art. 42 LH)

Solicitud anotación preventiva por defecto subsanable

Solicitud cancelación de censos/foros por haber transcurrido 70 años (art. 210 LH)

Solicitud cancelación hipoteca/condición resolutoria por transcurso de 20 años desde ultima reclamación o 40 años desde su inscripción (art. 210 LH)

Solicitud cancelación hipoteca/condición resolutoria prescrita (art. 82 LH)

Solicitud cancelación opción/retracto por transcurso de 5 años desde fin del plazo de ejercicio (art. 210 LH)

Solicitud de conciliación registral

Solicitud de cancelación de usufructo por fallecimiento del usufructuario